República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Acta firma conjunta

Número: IF-2023-11818845-APN-DE#AND

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 1 de Febrero de 2023

Referencia: ACTA N°93

ACTA 93

ASAMBLEA DEL CONSEJO FEDERAL DE DISCAPACIDAD

Fecha: Jueves 24 de noviembre de 2022

Siendo las 10:00 horas, en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se da comienzo al acto formal de la 93 Asamblea del Consejo Federal de Discapacidad a cargo del presidente del Consejo Federal de Discapacidad (COFEDIS), Lic. Fernando Galarraga.

Encabezan el acto de apertura, el Lic. Fernando Galarraga, Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Discapacidad, Presidente del Consejo Federal de Discapacidad, el señor Juan Manuel Valdez, Legislador por la Ciudad de Buenos Aires, la señora Victoria Montenegro, Legisladora de la Ciudad de Buenos Aires, la señora Paula Gargiulo, Subdirectora Ejecutiva de la Agencia Nacional de Discapacidad, la Sra. Vicepresidenta del COFEDIS, Dra. María Teresa Puga, el Sr. Leonardo RUIZ Representante Gubernamental de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Dr. Juan Pablo Ordoñez, Director Nacional para la inclusión de las Personas con Discapacidad.

Además se encuentran presentes, ubicados frente a la cabecera, la Directora Nacional de Apoyos y Asignaciones Económicas, Dra. Paula Martínez, la Directora Nacional de Políticas y Regulación de Servicios, Dra. Natalia Mengual, el Director General, Técnico, Administrativo y Legal el Lic. Mariano Altamira, el Director Nacional de Acceso a los Servicios de Salud Dr. Juan Pablo Perazzo, la Coordinadora General de la Unidad Ejecutora de Proyectos, Lic. Mariana Thompson, el Director de Participación Ciudadana, Lic. German Ejarque, la Directora de Accesibilidad la Lic. Yanina Boria, y demás autoridades de la Agencia Nacional de Discapacidad.

A los lados de la cabecera, se encuentran presentes las siguientes autoridades en discapacidad provinciales y de la C.A.B.A.: la Sra. Romina SARMIENTO (Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur), la Sra. Silvana HEVIA (Provincia de Santa Cruz), la Sra. María Paula BAUDES (Provincia del Chubut), , la Sra. Natalia RIVAROLA, representante suplente (Provincia del Neuquén), el Sr. Iván POGGIO (Provincia de La Pampa), el Sr. Raúl Lucero (Provincia de Buenos Aires); la Sra. María Inés ARTUSI (Provincia de Entre Ríos), el Sr. Patricio HUERGA (Provincia de Santa Fe), el Sr. Gustavo MOYANO (Provincia de San Luis), la Sra. Gabriela JUAREZ (Provincia de Mendoza), la Sra. Soledad CORDOBA (Provincia de La Rioja), la Sra. Roxana TANNURI (Provincia de Corrientes), el Sr. Isidro LORENZO (Provincia del Chaco), la Sra. María Isabel KOSINSKI (Provincia de Misiones), la Sra. María Verónica FORNER SOTO (Provincia de Catamarca), la Sra. María Cecilia LOPEZ, representante suplente (Provincia de Salta) y el Sr. Alejandro DEBANNE, representante suplente, (Provincia de Jujuy).

Se encuentran presentes los siguientes Representantes No Gubernamentales: el Sr. David MULLER (Provincia de Rio Negro –

Región PATAGONICA), la Sra. Mónica ALTAMIRANO (Provincia del Neuquén – Región PATAGONICA), la Sra. Verónica PRIETO (Provincia de Córdoba - Región CENTRO), la Sra. Lidia GUINTALES (Provincia de Santa Fe – Región CENTRO), el Sr. Daniel LOPEZ, representante suplente (Provincia de San Juan -Región NUEVO CUYO), la Sra. Elsa Rosana FLORES (Provincia de LA RIOJA – Región NUEVO CUYO), el Sr. Oscar ALDANA (Provincia de Misiones – Región NEA), la Sra. Adriana BRAVO, representante suplente (Provincia de Santiago del Estero – Región NOA) y el Sr. Diego QUIPILDOR (Provincia de Salta – Región NOA)

Se encuentran ausentes: la Sra. Laura BALMACEDA (Provincia de Rio Negro), la Sra. Andrea LEPEZ (Provincia de San Juan), la Sra. Liliana Mirta SAAVEDRA (Provincia de Formosa), la Sra. Rosana ROMERO (Provincia de Santiago del Estero), la Sra. María del Valle Tolra (Provincia de Tucumán) y la Sra. Sandra LASCURAIN, representante no gubernamental (CORRIENTES – Región NEA)

Toma la palabra el Dr. Juan Pablo Ordoñez, Director Nacional de Inclusión para las Personas con discapacidad, brinda palabras de bienvenida y agradecimientos, resalta, que fue un año de mucho trabajo donde se pudo realizar a nivel federal audiencias públicas de cara a la nueva Ley de Discapacidad, “lo cual permitió un espacio de escucha, para reflexionar sobre las demandas y las vivencias que el colectivo de las personas con discapacidad nos impone en el presente y de cara al futuro”, brinda un especial agradecimiento a la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires por permitir que se realice la Asamblea en el Salón San Martin.

Seguidamente brindan palabras de bienvenida y agradecimientos: la Sra. Paula Gargiulo, subdirectora ejecutiva de la Agencia Nacional de Discapacidad, la Señora Victoria Montenegro, Legisladora por la Ciudad de Buenos Aires y el señor Juan Manuel Valdés, legislador por la Ciudad de Buenos Aires.

Por último, el Lic. Fernando Galarraga, Director ejecutivo de la Agencia Nacional de Discapacidad, luego de expresar palabras de bienvenida y agradecimientos destaca que los temas de discapacidad se instalaron en la agenda pública y mediática, lo cual visibiliza al colectivo de las personas con discapacidad, permitiendo atender las demandas desde la convención y dejar de ver a las personas con discapacidad desde el modelo médico, la protección y el paternalismo. Puntualiza que la agencia impulsó una campaña mediática sobre las barreras que se enfrentan todos los días en Buenos Aires y en toda la Argentina y también la necesidad de resolver la cuestión de la inclusión laboral.

“Confío en que, como venimos haciendo todo este tiempo, 2023 sea un año intenso de trabajo, en este camino que apuesta por una Argentina menos desigual y con más inclusión para todos y todas”

Siendo las 11:00 horas se realiza un cuarto intermedio.

11:15 horas, se retoma la sesión, la Dra. María Teresa Puga da lugar a la apertura de la jornada de trabajo agradeciendo la presencia de todos y todas. Continua el Sr. Leonardo Ruiz, da la bienvenida a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se pone a disposición de las y los representantes presentes.

Continuando con la agenda del día, el Director Ejecutivo de la ANDIS toma la palabra para exponer el informe de Presidencia. Entre los datos destaca: un total de 260.000 pensiones no contributivas otorgadas en esta gestión, pagos por el programa Incluir Salud de $147.482 millones de pesos, aumento del 21% en el arancel del Nomenclador de Prestaciones Básicas para personas con discapacidad. Se otorgaron 248.596 Certificado Único de Discapacidad durante el año 2022. Respecto del Plan Accesar, se seleccionaron 128 municipios en la convocatoria de este año. Se ejecutó hasta la fecha $ 345.613 millones de pesos del presupuesto. Se realizó una misión internacional a Roma, donde se le entrego al Papa Francisco un libro con los aportes consolidados “Hacia una Nueva Ley de Discapacidad” en el marco de la Consulta Federal desarrollada durante el 2022. En el periodo 2021-2022 se capacito a un total de 11.069 personas en perspectiva de discapacidad y accesibilidad entre otras temáticas. Se confecciono un registro de Organizaciones de la Sociedad Civil donde se inscribieron hasta la fecha 470 organizaciones. (Se anexa informe)

Finalizada la exposición, se abre espacio para consultas e intercambio entre los y las representantes y autoridades de la ANDIS, algunos de los temas planteados fueron: fortalecimiento de las juntas evaluadoras, proyectos seleccionados por el FONADIS, tratamiento del CUD y de la figura del Asistente Personal, Información sobre el proyecto de Nueva Ley, Nacionalización del Transporte, Formación de capacitadores/as, Censo, Accesibilidad en las escuelas, Incompatibilidad de la pensión no contributiva con el matrimonio, Inclusión laboral. (Se anexan al acta consultas recibidas vía mail y en relación a los temas de intercambio nota del Consejo Provincial de Discapacidad de la provincia del Chubut)

Prosiguiendo con el orden del día se da comienzo a la lectura de informe de comisiones:

Comisión Criterios de Valoración de Discapacidad: No presenta informe.

Comisión Educación: (Se Anexa Informe)

Comisión Genero orientación y acompañamiento para PCD en situación de explotación, violencia y abuso: No presenta informe.

Comisión de Legislación: (Se Anexa Informe)

Comisión de Salud: No presenta informe.

Comisión de Trabajo: (Se Anexa Informe)

Comisión de Autonomía Independencia y toma de decisiones: (Se Anexa Informe)

Comisión de Municipios: (Se Anexa Informe)

Comisión de Deporte, Cultura y Recreación: (Se Anexa Informe)

Respecto del planteo de la Comisión de Legislación, sobre la Representación de las Organizaciones No Gubernamentales Provinciales y de CABA, se realiza lectura del Anexo 3 del Reglamento de Funcionamiento del COFEDIS. Ante el pedido de algunos/as representantes se volverá a tratar el tema en la siguiente jornada de trabajo para realizar las aclaraciones pertinentes.

En relación a la propuesta de la Comisión de Vida Independiente, se solicita presentar la propuesta dentro de las posibilidades durante la siguiente jornada de trabajo.

En cuanto al intercambio sobre la presentación de la Comisión de Educación, sus sugerencias y relevancia se acuerda abordar como Tema Central de la próxima Asamblea “Educación Inclusiva”.

Siendo las 17:00 horas se realiza un cuarto intermedio.

FECHA: viernes 25 de noviembre de 2022

10:20 horas se da inicio con la agenda de la segunda jornada de trabajo, el Dr. Juan Pablo Ordoñez, anuncia el tema central “Deporte Inclusivo” y cede la palabra al Dr. Walter Larotonda a cargo del Programa Deporte Federado, quien realiza la exposición haciendo referencia entre otros puntos a los propósitos del Programa: articular con actores claves del sector público, privado, de la sociedad civil, federaciones deportivas y clubes en general para incrementar y acompañar la participación de las personas con discapacidad en el desarrollo del deporte. Propiciar convenios con instituciones deportivas con el fin de cooperar mutuamente para el desarrollo de actividades, capacitaciones, y campañas de sensibilización y difusión, en las que se promueva al deporte como un dispositivo de formación de valores en la protección y promoción de derechos humanos, brinda datos de relevamiento en diferentes Clubes deportivos y eventos realizados, asimismo hace alusión al trabajo realizado por la Subdirección Ejecutiva de la ANDIS, que tiene a su cargo entre otras responsabilidades, las gestión en materia de deporte dentro del predio de esta Agencia, a la fecha se contabilizan 38 talleres de deporte, cultura y recreación, 10 programas, 2103 participantes y 7397 prestaciones. Son objetivos fortalecer la perspectiva de discapacidad respondiendo al modelo social, profesionalizar y capacitar, incorporar nuevos talleres y suscribir convenios con otras instituciones. (Se adjunta informe)

Finalizada la exposición se abre espacio para consultas e intercambio y a continuación se procede con la presentación de Informes Regionales.

Región Patagonia: se adjunta Informe

Región Centro: se adjunta Informe, se aclara que se anexaran informes provinciales y de CABA.

Región Cuyo: se adjunta Informe

Región NOA: se adjunta Informe

Región NEA: se adjunta Informe

Concluyendo con las lecturas se hace referencia a seguir contribuyendo con las acciones de despliegue y abordaje territorial de la ANDIS, Impulsar jornadas y encuentros federales de intercambio sobre la temática de deporte.

En relación al tema de la representación de las organizaciones no gubernamentales, toma la palabra el Dr. Juan Pablo Ordoñez, aclara que el Reglamento de Funcionamiento del COFEDIS, aprobado el año 2020, entró en vigencia en el año 2021 y hace lectura del Anexo 3. Deja constancia que durante el año 2023 deben llamar a elección las provincias del grupo B y que serán miembros del COFEDIS siguiendo el orden del Articulo 7: Tucumán y Catamarca, por región NOA, Mendoza y San Luis, por región CUYO, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, por región PATAGONIA, Chaco y Formosa, por región NEA y Entre Ríos y Buenos Aires, por región CENTRO. Los representantes miembros se renuevan anualmente, la provincia que corresponde que no presente representante ONG, tal como se han dado casos, representa la jurisdicción siguiente en el orden previsto por el Art. 7.

Por último, se aclara que se enviará un correo electrónico a las provincias del grupo A que aún no han elegido representantes no gubernamentales o a las que no hayan realizado la renovación en 2022 para regularizar la situación, aclarando que el mandato de los representantes electos durará hasta la última asamblea del 2023, al igual que el resto de los representantes del grupo A.

Luego de algunos intercambios durante y después de las exposiciones se ponen a votación las siguientes propuestas:

Elaborar un documento de recomendación del COFEDIS a la Comisión de Discapacidad de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación para que se de tratamiento a los proyectos referidos a la Figura del Asistente Personal. (aprobado por unanimidad)

La comisión de Vida Independiente y Autonomía, enviará el proyecto a revisión y el documento será suscripto por presidente y vicepresidenta del COFEDIS (se aprueba por mayoría)

Abordar como Tema Central de la 94° Asamblea: “Educación Inclusiva” (aprobado por unanimidad)

Invitar autoridades del Ministerio de Educación la provincia de La Pampa (aprobado por unanimidad)

Invitar a referentes del Ministerio de Educación de la Nación (aprobado por unanimidad)

En función de las mociones aprobadas, se propone modificar el orden de trabajo que se viene llevando a cabo y que el Tema Central de la asamblea se trate luego del Informe de Presidencia el primer día de encuentro (aprobado por mayoría)

Se solicita a quienes quieran participar de las comisiones o bien no continuar en las mismas, informar por mail para actualizar el registro.

Se informa que serán anexados al acta Informes Síntesis de los temas abordados en Asambleas anteriores, a saber: “Asistente Personal y Políticas de Cuidados”, “Certificado Único de Discapacidad” e “Inclusión Laboral”

Se propone realizar la próxima asamblea durante la primera quincena del mes de abril del 2023 (aprobado por mayoría)

Se postulan las siguientes provincias como anfitrionas: Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Chubut, Entre Ríos y Santa Cruz que vuelve a proponerse para la tercera asamblea.

Se acuerda por mayoría; realizar la primera Asamblea en Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, la segunda en Entre Ríos, la tercera en Santa Cruz.

Toma la palabra la Sra. Vicepresidenta y propone luego de concluir con la reunión de la asamblea armar una gacetilla de prensa para difundir en las provincias el trabajo realizado por el COFEDIS (aprobado por mayoría)

Se solicita sumar a la asamblea a los equipos provinciales para trabajar los temas centrales en calidad de invitados expertos en la materia.

El Lic. Fernando Galarraga, informa que la provincia de Entre Ríos mediante resolución resolvió abonar aranceles por el Nomenclador Nacional. (se anexa al acta)

Toma la palabra la Lic. Paula Gargiullo para hacer mención al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, e invita a continuar con el compromiso de seguir trabajando en la visibilizacion e importancia de esta temática.

Para concluir toma la palabra el Lic. Fernando Galarraga, ofrece a las y los representantes publicar en las redes virtuales de la Agencia, actividades que realicen durante la semana de la Inclusión, solicita compartan la información en caso que lo deseen. Finalmente agradece a los equipos de trabajo de la Agencia Nacional de Discapacidad y siendo las 13:00hs da por concluida la 93° Asamblea Ordinaria del Consejo Federal de Discapacidad.

Se deja constancia que no firman el Acta por no poseer Usuario GDE, la Sra. María Paula Baudes, Representante Gubernamental por la provincia del Chubut, la Sra. Natalia Rivarola, Representante Suplente por la provincia del Neuquén, la Sra. María Cecilia López, Representante Suplente por la provincia de Salta, el Sr. Alejandro Debanne, Representante Suplente por la provincia de Jujuy, el Sr. Daniel López, Representante No Gubernamental suplente por la provincia de San Juan y la Sra. Adriana Bravo, Representante No Gubernamental suplente por la provincia de Santiago del Estero.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.01.11 14:54:02 -03:00

MARIA TERESA PUGA
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.01.11 16:21:07 -03:00

Julia Romina Sarmiento Espejo
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.01.12 09:50:14 -03:00

Silvana Norma Hevia
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.01.12 10:38:47 -03:00

IVAN GABRIEL POGGIO
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.01.12 11:24:55 -03:00

LEONARDO RUIZ
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.01.12 13:42:24 -03:00

Lucero Raul
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.01.18 17:23:06 -03:00

MARÍA INES ARTUSI
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.01.19 10:21:24 -03:00

PATRICIO HUERGA
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.01.19 10:28:20 -03:00

GUSTAVO JAVIER MOYANO
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.01.19 10:36:55 -03:00

GABRIELA PATRICIA JUAREZ
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.01.19 10:53:08 -03:00

SILVIA SOLEDAD CORDOBA
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.01.19 11:01:03 -03:00

ROXANA TANNURI
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.01.19 16:29:36 -03:00

JOSÉ LORENZO ISIDRO
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.01.20 15:08:00 -03:00

MARIA ISABEL KOSINSKI
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.01.20 15:15:08 -03:00

MARIA VERONICA FORNER SOTO
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.01.23 20:13:15 -03:00

Félix David Muller
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.01.25 14:22:46 -03:00

Monica Susana Altamirano
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.01.26 10:29:41 -03:00

Veronica Elizabeth Prieto
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.01.27 17:29:09 -03:00

Lidia Guintales Guintales
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.01.30 08:59:30 -03:00

ELSA ROSANA FLORES
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.02.01 09:21:28 -03:00

Diego Ismael Quipildor
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.02.01 12:23:38 -03:00

Oscar Héctor Aldana
Representante
Consejo Federal de Discapacidad
Agencia Nacional de Discapacidad

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.02.01 12:43:51 -03:00

Fernando Gaston Galarraga
Director Ejecutivo
Dirección Ejecutiva
Agencia Nacional de Discapacidad

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.02.01 12:43:56 -03:00